



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.126/2020.-
FECHA
14-feb-20
ROL S.II
22-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 472/2019 del 18-10-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 375/2019 de fecha 29-05-2019.-
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - - - de fecha - - - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100M2)
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino OLEGARIO OVALLE
N° 75-B Lote N° 3 manzana - - - localidad o loteo ZAPALLAR
URBANO sector ZH1, PLAN REGULADOR COMUNAL,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba - - - - -
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr.

Plazos de la autorización especial : - - - - -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JAIIME JUAN BESA BANDEIRA - ROSITA JUNEMANN URETA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
- - - - -	- - -		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
- - - - -	- - -		
NOMBRE DEL ARQU TECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JUAN JAIME BESA DE CARCER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
- - - - -	- - -		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1 O.G.U.C			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
- - - - -	- - -	- - -	- - -



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-3 (\$ 132.104), PTO \$ 5.236.602.-	\$	39,64.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5 %	\$	78.549.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-) \$	-
TOTAL A PAGAR		\$	78.549.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2033	FECHA	13-feb-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº -	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- EDIFICACION EXSISTENTE CON PERMISO DE EDIFICACION N° 1.770/1998 DEL 09-09-1998, Y RECEPCION DEFINITIVA SEGUN RESOLUCION N° 73/1999, DEL 14-05-1999, CON UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 101,36M2.-
- PERMISO DE OBRA MENOR N° 3.662/2007 DEL 13-04-2007, CON UNA SUPERFICIE DE 19,86, Y MODIFICACION DE PROYECTO APROBADO SEGUN RESOLUCION N° 41/2014 DEL 19-02-2014 QUE AUMENTA LA SUPERFICIE APROBADA EN 15,12M2, CUENTA CON RECEPCION DEFINITIVA SEGUN CERTIFICADO N° 90/2014 DEL 10-11-2014, CON UNA SUPERFICIE TOTLA DE 34,98M2.-
- PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR PARA UNA AMPLIACION DE 39,64M2.-
- SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA PARA PROPIEDAD ROL 22-35, TOTAL 175.98M2.-

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/VGL/lat/permiso obra menor rol 22-35.-